Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 17 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6700

DOBLE FIESTA

Sin haber nacido en Andalucia, puedo asegurar que durante el transcurso de mi vida habia pasado por el pueblo de Vallmoll millares de veces, pero jamás habia descendido del carruaje. Hace dos años estuve en dicha villa para asistir á una boda de un amigo mio, que se casó con una señorita hija de Vallmoll y el último domingo fuí también directamente al pintoresco pueblo citado, para asistir á una doble boda. Dos hermanos, amigos mios del alma, marcaron el último domingo la senda por la cual sus inclinaciones les llaman.

El uno, José M.ª Boronat, se unió en matrimonio con la bellísima y distinguida señorita Asunción Ferré y el otro, Pedro, celebró su primera misa, subiendo el primer peldaño de la escalera que ha de conducirle á una vida de verdadero sacrificio, consolando almas y derramando bondades entre feligreses que deba dirigir.

***

La familia Boronat en Vallmoll es estimada por todos. El padre, que viste la gorra musca, es una persona que toda su vida se ha consagrado al trabajo y á hacer todo el bien que ha podido. El hijo mayor, que vestia como su padre, era un chico de sólida instrucción y que habria sobresalido si hubiese buscado ancho campo en donde desarrollar sus conocimientos, pero que, modesto en grado superlativo, vivia en Vallmoll cuidando de las tierras y logrando aumentar cada dia el patrimonio de la casa. Una desgracia horrible, cortóle la vida, pasando á un mundo mejor, siendo llorado por todos.

José M.ª es un joven..... nada debo ni quiero decir de él; con mentar tan solo el hecho de que es uno de los amigos que distingue más D. Juan Cañellas y que le denomina siempre «joven del porvenir», está dicho todo.

Pedro, es el más modesto de todos; sus ojos rara vez miran á la persona con quien habla, solamente alguna que otra vez los levanta fijándolos en el cielo, de donde lo espera todo, pero apesar de ello en su ancha frente se lee claramente el talento natural, aumentado el estudio, única pasión favorita que le domina.

***

A las diez y media de la mañana, la novia, que lucia un riquísimo trage de raso negro con adornos de azabache, ostentando en el pecho el ramo de azahar y en la cabeza la clásica mantilla de blonda, salió de la casa de sus padres del brazo de D. Rafael Cañellas, que por poderes representaba á su hermano D. Juan, dirigiéndose á la iglesia. Dificil de recorrer resultó el corto trayecto, pues no solamente las calles se hallaban atestadas de amigos y curiosos, si que también cientos de chiquillos aguardaban la salida de la comitiva de una boda que tanta resonancia ha tenido y de la cual se hablará en mucho tiempo. A los pocos momentos salió el novio, las familias de ambos contrayentes y los invitados, que aproximadamente ascendian á unas 100 personas. Entre ellas recuerdo á D. Jaime Sans, D. Buenaventura Alfonso, D. Jaime Garriga, D. José Sabaté y D. José Comaposada, que desde ésta habian ido allí únicamente para acompañar al novio en dia tan solemne.

El doctor Boronat, tio del contrayente, con emoción vivísima, casó á la distinguida pareja é inmediatamente empezó el solemne oficio, oficiando el nuevo celebrante, que lucia una riquisima casulla, ayudado por el doctor Boronat, cura-párroco y vicario del pueblo.

El orador sagrado Dr. Tarrés pronunció un sermón hermosisimo, esmaltado de grandes pensamientos y de un castizo lenguaje. A final, el nuevo celebrante y familia no pudieron menos que llorar y aun los más de los invitados precisados se vieron á enjugarse alguna lágrima; por cierto que el Dr. Tarrés hizo un notable esfuerzo pronunciando el sermon, pues hacia pocas horas que habia espirado en sus brazos su abuela, que por la tarde fué conducida al cementerio, siguiendo detrás del féretro numeroso acompañamiento.

La capilla de música que dirige el maestro Roig cantó la inspirada misa de Pedrossi con la afinación y exquisito gusto á que nos tiene acostumbrados, destacándose la hermosa voz del Sr. Fauli, tenor de nuestra Santa Catedral.

Terminado el oficio se procedió al besamanos, besando las manos del nuevo celebrante los padres, padrinos é invitados, siguiendo después todas las personas que se hallaban en el templo, que por cierto estaba lleno completamente.

Terminadas todas las ceremonias los novios salieron *solitos* de la iglesia, costumbre á la cual quizás no están acostumbrados los vecinos de Vallmoll, pero que yo hallo muy en el orden, por entender que con este acto la mujer comprende que desde aquel momento su dueño y señor es el que se la lleva y que ella ha escogido por impulso de su corazón.

***

Ya en casa de la novia, se pasó un ratito muy agradablemente, conversando con bellisimas señoritas, que cual brillantes estrellas de gran magnitud, giraban alrededor de la novia, que en dichos momentos, luciendo rico traje de seda encarnado, era el sol que para no faltarle nada enviaba rayos de purísima luz destacados de gruesos brillantes, regalo del que hacia pocos momentos se habia unido en santos lazos.

Se admiró también, entre otros presentes, un magnífico centro de mesa de mucho gusto y de gran coste regalo del padrino de la boda, D. Jaime Sans.

***

—A la mesa—dijo una voz.

El mandato fué obedecido por todos y á los pocos momentos cien personas se hallaban sentadas al lado de la mesa que en forma de **T** se hallaba situada en un vasto salón. No puedo citar nombres de todos los comensales, pero si nombraré algunos de los que se hallaban sentados en los sitios de preferencia, rogando que me perdonen los más. En el centro vi al nuevo celebrante, los novios, los padres de los desposados, el cura-párroco, el Dr. Boronat, los padrinos D. Rafael Cañellas y D. Jaime Sans, el diputado provincial D. Francisco Ballester, el alcalde de Valls y el médico Sr. Clariana.

La comida fué expléndida, bien servida y que por si sola basta para acreditar á un fondista. El dueño del Hotel Paris, de Valls, acreditó una vez más las condiciones que le adornan para servir comidas como la de que se trata.

El menú fué el siguiente:

Ostras verdes de Marennes, Encurtidos, Consomé Royal, Galantine truffade, Filete á la Mongiás, Langosta y langostinos á la Tártara, Pavo relleno, Mantecado á la vainilla, Tortadas almendras, Postres variados, Café y Licores, Champagne, Souterne y Rancio.

Como es natural, al principio el silencio era casi absoluto, pero á la mitad de la comida empezaron á desatarse las lenguas y después las manos que, empezando por arrojar confites y *papabanet*, concluyeron por tirar ramos de flores y cuantos proyectiles hallaban. Escuso decir que el blanco de las *iras* era el nuevo celebrante y los novios, hasta que uno de los invitados rogó á los allí reunidos que depusieran su actitud temeroso de que el entusiasmo no llegara á producir algun desperfecto en los rostros de tantas pollitas, que con sus mejillas sonrosadas y sus labios rojos excitaban la *rabia* de los jóvenes, pero que si quieres, ellos obedecieron, pero las mugeres son belicosas y recordando sin duda lo de

«Si las mugeres mandaran»

continuaron tirando confites y demás golosinas hasta que sus débiles brazos, se rindieron á discreción, oyendo con agrado las frases que les dirigian los del sexo fuerte, que yo llamo débil cuando se halla al lado de mugeres tan hermosas como las que allí habia.

Empezaron á desfilar los convidados y empezóse á oir el campanillear de las cabalgaduras que enganchadas á los carruajes llevaban á sus pueblos á los que habian disfrutado de una doble fiesta. Si, lo dijo uno, ferviente jugador de dominó: no es una jugada sencilla la fiesta de hoy, sino que ha sido una doble fiesta, es decir *cap y cúa*.

Los novios también se despidieron de sus familias y amigos y en carruaje se dirigieron á ésta, en donde tomaron el exprés de Barcelona, en cuya ciudad pasarán algunos dias, marchándose después á Madrid, Sevilla, Cádiz, Valencia, etc., etc.

Por cierto que la novia lucia un tercer traje que no por ser traje de viaje y por lo tanto, de menos coste dejó de gustarme como los otros.

***

Antes de dar por terminadas las presentes lineas he de mandar mi más afectuoso saludo á los señores de Boronat y de Ferré que se desvivieron en obsequiarme, también envio un cariñoso saludo á la señorita Serafina Avellá, que la suerte hizo que se sentara á mi lado sosteniendo animada conversación y demostrando mucho talento y mucha gracia natural.

Y por fin de fiesta saludo á una persona á quien si bien no tuve el gusto de hablar por no haber asistido á la boda, la vi en la iglesia elevando sus preces al Señor, que deben ser siempre atendidas.

TRIQUITRAQUE.

TRATADOS DE COMERCIO

Los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Liga Vizcaina, dirigen á los productores la siguiente carta con relación á los proyectados tratados de comercio:

«Madrid 5 de Noviembre de 1903.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Colocados por motivo de la representación que ostentamos, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y la Liga Vizcaina de Productores de Bilbao, en las avanzadas para defender la producción nacional que interesa á toda España conservar, afirmar y aumentar, tenemos la honra de apelar al valioso concurso de usted, rogándole se sirva prestarnos su ayuda en la forma que vamos á exponer.

Nos hemos reunido en Madrid los Presidentes de ambos Centros económicos para informar en el proyecto de ley del saneamiento de la moneda.

Hemos coincidido en el criterio de considerar que dicho proyecto contiene la alarmante novedad de señalar el rumbo del Gobierno hacia la celebración de Tratados de Comercio, el cual venia ya trazado desde la publicación de la Real orden del Excmo. señor Ministro de Estado del 10 de Septiembre último, pidiendo á las Cámaras de Comercio informes sobre los Tratados de Comercio que á su juicio convenga hacer.

Esta persistencia del Gobierno nos indujo á celebrar separadamente conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros en nombre de los organismos que representamos. Sabemos también que los fabricantes de hierro de España entera, congregados accidentalmente en la Corte para asuntos de índole primitiva de la industria siderúrgica aprovecharon su estancia aquí para tener una audiencia con el Jefe del Gobierno.

A todos nos ha declarado lo mismo, y es que cree conveniente la celebración de dichos Tratados; pero que los productores pueden tener la seguridad de que no se lastimarán los intereses de la producción nacional, rogándonos el envio de datos y estudios de cada industria ó grupo de industrias, que le sirvan al fin que se propone.

Estas alarmantes declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, á las que hay que agregar el meeting celebrado recientemente con asistencia de los jefes del librecambio en favor de los Tratados de Comercio, señalan un peligro inminente para la producción nacional, y que hemos creido así, se comprueba con los informes que hemos tenido el honor de exponer oralmente ante la Comisión parlamentaria del proyecto de ley de saneamiento de la moneda, y cuyos ejemplares tendremos el honor de remitir á usted en cuanto se impriman, para que vea y examine el criterio con que hemos apreciado dicho proyecto, que envuelve una amenaza á las industrias nacionales, así agrícolas como fabriles, que se hallan al amparo del Arancel vigente.

Es preciso hacer entender á la opinión pública, no bien informada en esta materia, que desde el Arancel vigente no hemos tenido verdadero régimen de Tratados de Comercio, sino meramente transitorio, pues no hemos celebrado más que «modus vivendi» á corto plazo con las naciones con las cuales sostenemos el mayor tráfico exterior. Además, ha pasado en el mundo económico la moda de los Tratados á larga fecha, porque las naciones no quieren, con muy buen sentido, enajenar ni comprometer su soberanía económica, las unas, como Francia, fijando en el Arancel la columna mínima como máximum de concesiones, y otras, como Alemania, estableciendo la cláusula de represalias con fuertes recargos que llegan hasta el duplo del Arancel para las naciones que no la otorguen trato de reciprocidad. En estas condiciones, sin nuevos hechos económicos que recomienden la celebración de Tratados de Comercio, y con moneda depreciada, sería muy aventurado limitar nuestra libertad de acción para el porvenir, en que por cambios a tos ó por cualquiera otra causa extraordinaria conviniese á España reformar el Arancel en cualquier sentido sin trabas internacionales.

Pero lo que para nosotros no tiene duda, es que no aconsejan la oportunidad presente de los Tratados, ni la situación económica actual de Europa, que recarga universalmente sus aranceles para defender su producción interior ó nacional contra la competencia mundial, cada dia más afinada y viva; ni la situación Española en reconocida inferioridad económica con las grandes potencias europeas, por no disponer de buena moneda, de baratura de trasportes, ni siquiera de exceso de producción de los grandes artículos agrícolas ó fabriles que suelen formar la base del cambio internacional para esos pactos; ni la ayuda de una oficina técnica cuyo auxilio es indispensable para no cometer errores ú olvidos que se pagan caros durante una larga serie de años en que se ligan los Estados contratantes; ni siquiera el instrumento eficaz que sirve de norma y guía para la celebración de Tratados de Comercio cual es el Arancel.

El Arancel vigente, que tiene ya doce años de existencia, si bien ha cumplido perfectamente su misión de defender lo existente y despertar energías comerciales, carece en la clasificación, que es demasiado genérico, y hasta en la fijación de partidas que es muy deficiente, aquella precisión,

amplitud y seguridad para la defensa de todos los intereses nacionales, necesita una previa reforma con el concurso de todos los organismos económicos y de todos los interesados en laconservación y aumento de la riqueza patria.

Por todos estos defectos, la carencia de cláusuras de reciprocidad y de represalias y de una barrera que se oponga á las rebajas caprichosas de las tarifas en las negociaciones diplomáticas, han entendido el Fomento y la Liga que no estamos preparados para la celebración de Tratados de Comercio, pidiendo al Gobierno que proceda á la revisión arancelaria sin los trámites dilatorios y solemnes de una información parlamentaria como la que procedió al Arancel vigente, oyendo á Cámaras Agrícolas y de Comercio, á todos los organismos económicos y á los intereses en la industria ó industrias que forma la riqueza nacional, para que disponga de un instrumento de progreso eficáz y seguro, cual es buen Arancel, para no cometer errores por olvido ó prodigalidad.

Creemos que este revisión arancelaria pueda hacerse en seis meses, si el Gobierno lo quiere, pues la mayoria de los organismos económicos tiene su criterio y en poco plazo podrán preparar sus trabajos.

De este modo demostramos que ni somos intransigentes ni tienen razón los que nos atribuyen la estratagema de estorbar de soslayo los tratados con la revision.

Movimiento comercial

Barcelona, 14.

En el mercado de esta plaza se cotizan los artículos que se detallan á los siguientes precios:

Vinos.—La exportación para Francia continúa y los tenedores se muestran un tanto exigentes.

La tendencia es firme, muy firme.

Se detallan la carga fuera puertos:

Blancos: Panadés 10 grados 22 pesetas; Campo de Tarragona 14° 32; Urgel, no hay; Mancha 14° 36.

Tintos: País 12 grados 25 pesetas; Bajo Priorato 14° 35; Valencia 14° 30; Utiel 10° 27; Cariñena 15° 38; Priorato 16° 40; Vinaroz no hay; Alicante 15° 36; Huesca no hay.

Colorados: País 12° 24 pesetas.

Mistelas: Blanca del país 8° dulce, 53 pesetas; idem de Valencia 9° dulce, 55; negras Priorato 11° 60; idem Valencia 10° dulce, 52.

Moscateles: 9° dulce, á 58 pesetas la carga.

Alcoholes.—No pudiendo destilarse vino por ser altos los precios, la destilación de granos y melazas es de poca importancia y los precios suben.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase:

Extra	770
Selecto	780
Non-Plus	790

Por pesetas los 516 litros de 35° sin envase:

Destilado superior	720
De orujo	670

Ron de 28°, á 690 pesetas los 470 litros.

Aceites de oliva.—Las transacciones animadas y los precios sostenidos escaseando los arribos con relación á lo que en estos momentos absorvería el consumo.

Cotizamos en duros la carga de 115 kilos.

Andalucía superior	22	á 22 1/2
Idem corriente	20 3/4	á 21
Tortosa inferior lampante	00	á 20
Tortosa buenos	23	á 24
Tortosa finos	28	á 29
Aragón finos	30	á 31
Lérida	20	á 21

Almendras.—Muy encalmadas y bastante floja la cotización.

Se detalla Tarragona de 17 á 18 y Mallorca de 00 á 15 0/0 duros el quintal.

Avellanos.—Lo mismo que los de la almendra, acusan baja los precios de este fruto.

Se detallan Cosechero en sacos de 58 kilos á 39 pesetas.

Idem garbillada de idem á 41 0/0 idem.

Idem negreta escogida de id. á 43 0/0 id.

Notas de la localidad

La asamblea liberal

Triste y dolorosa ha sido la impresión que nos han causado los telegramas de la corte que dan cuenta del resultado de la asamblea liberal verificada anteayer en Madrid para la elección de jefe.

A pesar del patriotismo de algunas personalidades, las pasiones han salido á la superficie, dando lugar á un espectáculo poco correcto y á que la asamblea se disolviera sin conseguir el fin para que había sido convocada.

Aparte de los incidentes ocurridos, nos duele en el alma la lucha entablada entre los amigos de los Sres. Montero Ríos y Moret, porque esas luchas no debieran subsistir ni aún menos exteriorizarse, en bien del partido liberal y de la nación.

Obtuvo el Sr. Montero Ríos 210 votos y el Sr. Moret, 194, más como ninguno de ambos reunió la mayoría que prevenía el Reglamento, á hora entrada de la noche se dió por terminado el acto, continuando el partido liberal sin jefe y quebrantado por el resultado de la asamblea.

Nadie puede predecir lo que ocurrirá, ni cuál será la suerte del partido, pero nosotros abrigamos aún la esperanza de que el bien de la patria ha de lograr imponerse, reconstituyéndose con rapidez las huestes liberales bajo una jefatura por todos aclamada y reconocida.

De no ser así han de pesar tremendas responsabilidades contra el que culpable resulte del fracaso.

Esperemos, pues, los acontecimientos.

A buen seguro que nuestro apreciable colega *La Cruz* no hubiera censurado la cesantía de los tres individuos de la ronda de consumos á haberse enterado de las razones que la motivaron.

Si el alcalde accidental decretó esas cesantías fué en virtud del parte que pasaron á la Alcaldía los jefes inmediatos de dichos individuos.

Y en casos tales ya comprenderá *La Cruz* que no caben los buenos propósitos y que no hay mas que dos caminos á seguir: desautorizar á los jefes ó decretar la cesantía de los subalternos.

Tome para sí *La Justicia* la cortés contestacion que damos á *La Cruz*, debiendo manifestar al primero de dichos colegas que despreciamos sus groserías é insultos, solo propios de mujerzuelas y que al hacerse solidarios de ellos su director se coloca á un nivel muy poco envidiable.

Jamás creimos que para defender un ideal político fuera preciso el insulto soez, la fraseología inculta y procaz.

Buen retrato de sí misma se está trazando *La Justicia*.

Variado programa se prepara en el Ateneo para el próximo domingo. En la función de tarde se representará el famoso melodrama en once actos «El trapero de Madrid», obra que, según nuestros informes, será presentada con extraordinaria propiedad. Por la noche, en función exclusivamente de sociedad, se ofrece á los socios la bonita comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero «Pepita Reyes», la cual seguramente ha de constituir un verdadero suceso artístico. En esas funciones, debutarán las actrices recién contratadas, señoritas Moliné y Turrez.

Ayer mañana, en la bajada de Misericordia, armaron una *bronca* regular dos mujeres y un hombre de edad bastante avanzada.

Los alborotadores llegaron á las manos y gracias á la pronta intervención del señor juez de instrucción del partido, que en aquel entonces pasaba por dicha calle, la cosa no tuvo más consecuencias.

Las oficinas de la Delegación de Hacienda y la Sociedad arrendataria de servicios públicos de la provincia han recibido órdenes apremiantes del delegado para que funcionarios, recaudadores y agentes ejecutivos, desplieguen la mayor actividad y energía con el fin de que se corrija en la actual quincena la baja sufrida en la recaudación de la anterior, que comprendiendo la de Aduanas asciende á 144 659 pesetas y afecta mas principalmente á los conceptos de Utilidades, Consumos, Cédulas personales y 1'20 por 100 de pagos.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tarragona, D. Domingo Arbaizar y Paredes, ascedente de igual categoría.

El sábado último se reunió en sesión de primera convocatoria el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

En ella tomó posesión de su cargo el nuevo vocal D. Luis Granada Nouchet, á quien el presidente dedicó frases de elogio, con motivo de su ingreso en aquella Corporación, á las que correspondió el interesado agradeciendo sus manifestaciones y ofreciendo su desinteresado concurso á cuanto redunde en beneficio de los intereses provinciales que al Consejo están confiados.

Se aprobaron dos informes propuestos por las comi iones respectivas á dos expedientes de Benisanet y Santa Oliva.

La presidencia, teniendo en cuenta el Real decreto de fecha reciente que dispone que las demarcaciones agronómicas sean regionales en vez de provinciales como hasta ahora ha venido siendo, con cuya medida queda esta provincia sin ingeniero ni personal agronómico y el Consejo de Agricultura sin su secretario nato, propone se eleve á la Superioridad la súplica de que, tratándose de una provincia como la de Tarragona, tan esencialmente agrícola, en que sus intereses necesitan más amparo que otra alguna, subsista aquí el personal agronómico necesario, para atender á las necesidades de la misma, cuya proposición fué aceptada unánimemente.

Se acordó así mismo elevar una consulta á la Superioridad al objeto de que resuelva quien ha de ser el secretario del Consejo, cargo ejercido por el ingeniero agrónomo de la provincia, si llegara á ser puesta en vigor la nueva demarcación agronómica regional de que antes hemos hablado.

El pasado domingo tres mozalvetes consiguieron introducirse en el patio del almacen que en la calle de León tienen los Sres. Lutti y Marcet apoderándose de algunos trozos de hierro.

No contentos con querer llevarse lo que no era suyo, intentaron perforar un bocoy de vino, pero vistos por un transeunte, que dió conocimiento al guardia municipal de punto, emprendieron vertiginosa carrera, no pudiendo ser habidos.

Otra *bronca* armaron ayer unos inquilinos de la casa n.° 14 de la calle de San Lorenzo.

El municipal de punto logró apaciguar los ánimos exaltados.

Ha sido aprobado por la Superioridad el contrato provisional para la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó en automovil desde la Administración de Correos de esta á las estaciones férreas, celebrado con D. Ramon Ximenis Catalá, por la cantidad de 9 pesetas diarias.

La sociedad «Unión española de explosivos» ha nombrado agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y demás materias explosivas á D. Eduardo de Ehalband y Pelletam.

Ha fallecido en Barcelona nuestro paisano el pundonoroso capitan de caballeria D. Enrique Guzmán de Villoria y Abaria (q. e. p. d.)

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Ayer fué recogida una llave de piso en la calle de Vilamitjana.

Quedó depositada en la Oficina de Vigilancia de las Casas Consistoriales.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido al guardia civil de primera clase don Vicente Montaner Artola el haber mensual de 22 50 pesetas, en concepto de retiro provisional.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Ramón Garzón, 20.000 pesetas.

Señor Depositario pagador, 153.

La Dirección general del Tesoro público, con fecha 14 de los corrientes, ha creado, por conveniencia del servicio, una Administración de Loterías en Mora de Ebro, nombrando para desempeñarla con carácter provisional y premio que le corresponda por la venta de billetes, á D. Modesto Balda y Boch, que la tenía solicitada.

Tan concurrido como de costumbre vióse anteanoche el bonito coliseo del Ateneo.

La concurrencia, que á mas de numerosa era distinguida, salió muy satisfecha de la velada.

En el primer tren salió ayer para Roma el virtuoso Prelado de esta archidiócesis.

Que tenga feliz viaje el Dr. Costa y Fornaguera.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Ribadeo D. Juan Areal y Perez, que desempeñaba el cargo de Administrador de Tarragona.

La parroquia de San Francisco prepara para el domingo, 23 de los corrientes, una expléndida fiesta religiosa con motivo de la terminación de las obras que se están realizando en dicho santo templo.

Muy concurridas se han visto las funciones celebradas últimamente en el Principal.

«La trompeta providencial», estrenada el sábado, sino logró un éxito, demostró una vez más que su autor no carece de aptitudes como autor dramático y que puede llegar á producir algo bueno.

Procedente de Valencia, para donde salió el sábado, acompañado de sus simpáticas hijas, probablemente hoy regresará á esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	441'55
Mangrané	00'00
Cantera	111'92
Olivo	23'75
Puente	330'35
Cadena	23'70
Tetuán	12'73
Muelle	43 11
San Pedro	76'56
Central	000'00
Recaudación total	1.071'76

La recaudación de anteayer asciende á 682'34 pesetas.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Circular recomendando á los alcaldes el pronto envío del resultado de las últimas elecciones.

Ministerio de Hacienda.—Instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.

Gobierno militar.—Anuncio interesando de los alcaldes de los pueblos en que residan los soldados repatriados de Cuba, Marcelino Barnull Solé y José Roigé Palau lo notifiquen á dicho Gobierno.

Delegación de Hacienda.—Traslada una circular de la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas en la que se resuelve de real orden que para la caducidad de minas por débitos de superficie de cánon se atempere la Administra[illegible] que previene el art. 37 del Reglam[illegible]

el régimen de la Minoría de 17 de Abril último.

Alcaldías.—La de Reus saca á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

—La de Godall anuncia vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico titular.

Juzgados.—Providencia del de esta capital.

—Sentencia del de Vendrell.

—Cédula de emplazamiento del de Barcelona.

—Edictos del de Marina de Cartagena citando á los marinos del «Lepanto» Francisco Arnó Madriles y Rosendo Alcoberro Jara, naturales de Barcelona y Mora de Ebro, respectivamente.

La "Gaceta"

Guerra.—Real orden concediendo al primer teniente de Carabineros señor Navarra la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, por la publicación de una obra.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo un expediente relativo á oposiciones de profesoras numerarias de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras.

—Otra concediendo una subvención para estudios en el extranjero á la profesora señora Azplazo, y declarando desierta la concedida al profesorado de Normales de Maestros.

—Otras de traslaciones de catedráticos.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Sta. Gertrudis vg. y S. Gregorio Taumaturgo ob.

Santos de mañana.—S. Máximo ob. y S. Bárglas niño mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las monjas de Santa Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—José Montagut Buscol.—Cármen Alegret Palau.—José Marsal Gras.—Luis Pujol Sabatés.—José María Sarsaneda Icart.—Bernardo Agustín March.

Fallecidos.—Teresa Baixeras Grau, Hermanitas Pobres, (80 años).—María Valentí Tell, Hospital civil, (50 años).—Baldomero Pons Olivo, Santa Tecla 2 (5 meses).

Matrimonios.—Francisco Ferratè Figueras con María Burguet Plana.—Ramón Roca Rion con Cármen Altés Monguió.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'50.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'10	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 8 días vista	00'00	»
Id. cheque	33'65	p.
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á 3 días vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	77'30	77'32
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	97'40	97'50
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Nrte especiales	102'50	102'75
» San Juan Abadesas	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'85	58'00
» T. B. y F. 4 1/4 por 100	98'00	98'25
» Alicante 4 por 100	95'85	95'65
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'25
» Almansas 3 % no adhori.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense	52'50	52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	80'60	80'95
Medina-Zam. y O. á V.	33'50	33'60
Norte de España	59'20	59'30
Madrid, Zaragoza, Alicante	96'60	96'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'25
4 por 100 idem fin mes	77'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	96'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	478'50
Tabacalera	443'00
Cambios de París	33'50
Idem de Londres	33'60
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona l. «Arrogante», de 42 ts., c. Lasanova, con lastre, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Ayamonte y Alicante l. «San Luis», de 65 ts., c. Carballo, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Minerva», de 526 ts., c. Ralves, con tránsito, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. «Minerva», con efectos.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa «Jeume Luccienne», con vino.

Telégrafo y teléfono

No habrá debate

Madrid, 16, 13 40.

Hoy tampoco habrá debate político en el Congreso, pues además de estar enfermo el jefe del Gobierno, también guardan cama los señores Salmerón y don Melquíades Álvarez.

Aunque algunos maliciosos han supuesto que la enfermedad del señor Villaverde sólo era un pretexto para dar largas al debate político, podemos asegurar que la dolencia del presidente del Consejo es real y verdadera.

Bolsín

Madrid 16, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes. 77 35.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 33 50.
Libras, 33'54.
Empréstito nuevo, 97 45.

El Mensaje á Armijo

Madrid, 16, 18'30

En el Congreso se ha seguido recogiendo firmas en el Mensaje.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo se reservan firmar hasta consultar con su jefe.

Después se mandará el Mensaje al Senado para recoger firmas de los senadores fusionistas.

Los que gestionan este asunto confían obtener la firma de la mayoría de los que concurrieron ayer á la asamblea.

Bolsín

Barcelona, 16, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'30.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 59'20.
Alicantes, 96'76.

Bolsa

París, 16.

Exterior español, 90'65.
Norte España, 211'00.
Alicante, 343 00.
Plata fina, 97'75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ